

MESA DE CONTRATACIÓN
ACTA
Sesión de fecha 16 de enero de 2024

PRESIDENTE:

Dº Antonio Manuel Ortiz Fernández (Jefe de Servicio de Acción e Inserción Social)

VOCALES:

Dª María Teresa Espinosa de los Monteros Freire
(Representante de la Intervención Provincial)

D. Alberto Sánchez Martínez
(Representante del Gabinete Jurídico)

Dª. Amalia Pérez Parejo (Jefa de Sección de Gestión Económica y Contratación)

Dª. Leocadia Herrera García (Jefa de Negociado de Contratación y Patrimonio)

D. José Luis Peñafiel Martínez (Titulado Superior).

D. Manuel José Díaz Portero (Titulado Grado Medio)

SECRETARIA:

Dª. Eva Villodres Navas (Titulada Superior)

En la Sala de Reuniones de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Granada en su sede de C/ Ancha de Gracia nº 6, siendo las 13:00 horas del día arriba indicado y previamente citados, se reúnen los Sres/as, expresados a fin de proceder según el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1º Examen y calificación de la documentación contenida en el Sobre N°1 “Documentación administrativa”

2º En su caso, apertura del Sobre N°2 “Criterios Juicios de valor” a través del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de contratación, SIREC- Portal de licitación electrónica del siguiente expediente:

EXPT.E.: SERV. P.A. 3/2023

CONTR: 2023/1107673

Título: “ Contrato para la Prestación del servicio social de ejecución del “Programa preventivo para niños, niñas y adolescentes en situación de dificultad y/o conflictividad en el ámbito familiar: Programa NAYFA” en la provincia de Granada

3º Otros asuntos.



FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL ORTIZ FERNANDEZ		17/01/2024	PÁGINA 1/3
	EVA VILLODRES NAVAS			
VERIFICACIÓN	Pk2imFL7T3VJ9RLTYBJZVKU88A8U78		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



1º Examen y calificación de la documentación contenida en el Sobre N°1 “Documentación administrativa”

A través del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de contratación, SIREC- Portal de licitación electrónica del siguiente expediente:

EXPTE.: SERV. P.A. 3/2023 CONTR: 2023/1107673

Título: “ CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE DE LA PRESTACIÓN DEL PROGRAMA PREVENTIVO PARA NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN SITUACIÓN DE DIFICULTAD Y/O CONFLICTIVIDAD EN EL ÁMBITO FAMILIAR: PROGRAMA NAYFA EN LA PROVINCIA DE GRANADA, BAJO EL RÉGIMEN DE CONCIERTO SOCIAL, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO”

De conformidad con el apartado 3 de la disposición adicional decimoquinta de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, la licitación del presente contrato tiene carácter exclusivamente electrónico, por lo que la presentación de las ofertas y la práctica de las notificaciones y comunicaciones derivadas del procedimiento de adjudicación se realizarán por medios electrónicos a través del Sistema de Información de Relaciones Electrónicas en materia de Contratación (SIREC).

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa solicitan que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso improcedente de la información que se les proporcione.

A instancias de la Sr. Presidente, se procede a la conexión electrónica con la plataforma SIREC-Portal de Licitación Electrónica.

Según esta información, se han recibido proposiciones de una única empresa:

- ASOCIACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN CON MENORES EN RIESGO SOCIAL “IMERIS” (G18518183)

A continuación se lleva a cabo la apertura telemática del sobre “Nº 1” correspondiente a la documentación acreditativa de los requisitos previos.

Una vez revisada la documentación presentada por la empresa se acuerda por unanimidad de los componentes de la Mesa de Contratación, lo siguiente:

- ADMITIR la licitación presentada por la ASOCIACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN CON MENORES EN RIESGO SOCIAL “IMERIS”

2º Apertura del Sobre N°2 “Criterios Juicios de valor” a través del Sistema de Relaciones Electrónicas en materia de contratación, SIREC- Portal de licitación electrónica.

FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL ORTIZ FERNANDEZ		17/01/2024	PÁGINA 2/3
	EVA VILLODRES NAVAS			
VERIFICACIÓN	Pk2jmFL7T3VJ9RLTYBJZVKU88A8U78		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Una vez revisada la documentación presentada por la empresa se acuerda por unanimidad de los componentes de la Mesa de Contratación, lo siguiente:

1.- **ADMITIR** al licitador ASOCIACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN CON MENORES EN RIESGO SOCIAL “IMERIS” por presentar en tiempo y forma la documentación administrativa contenida en el sobre 1.

2.- **REMITIR** la documentación contenida en el sobre 2 sobre criterios subjetivos para su preceptivo informe, al Servicio de Prevención y Apoyo a la Familia, como organismo técnico especializado para la valoración de los criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor y elaboración del preceptivo informe.

El acta correspondiente a este acto se publicará en el Perfil del Contratante.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:45 horas del día de la fecha indicada, todo lo cual certifico como Secretaria, con el visto bueno del Presidente.

Granada, a la fecha de la firma electrónica

(Vº Bº)

EL PRESIDENTE, Antonio Manuel Ortiz Fernández

LA SECRETARIA, Eva Villodres Navas

FIRMADO POR	ANTONIO MANUEL ORTIZ FERNANDEZ		17/01/2024	PÁGINA 3/3
	EVA VILLODRES NAVAS			
VERIFICACIÓN	Pk2imFL7T3VJ9RLTYBJZVKU88A8U78		https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	